

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirijan al Administrador
II PLAZA DEL CORPUS, II II
TELEFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 4,00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA:
ADELANTADO

Las inserciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirijan a la Redacción
II SAN AGUSTIN, 7 II
TELEFONO NUMERO 25

LAS CANDELAS GRAN FERIA DE GANADOS — EN LA VILLA DE — CANTALEJO (SEGOVIA)

del 1 al 8 de Febrero de 1920, ambos inclusive.

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocida fama.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Toda clase de ganado deberá traer guía de sanidad.

Cantalejo 5 de Enero de 1920.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.
—P. A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.



LA NIÑA
María de la Fuencilla Mollinedo Gozalo
HA SÚBIDO AL CIELO
a las cuatro de la tarde del día 17 de Enero de 1920

Sus desconsolados padres don Antonio Mollinedo y doña Juana Gozalo; su hermano don Antonio; abuelos, tíos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
> 3 meses	2 y 1/2
> 6	3
> 1 año	4 y 1/2
> 2	5 por 100
> 3	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN
CONDICIONES VENTAJOSISIMAS
Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Los obreros de Madrid

Permitidme que insista en un tema que traté hace veinte días. Van, no recuerdo, si tres o cuatro semanas de «lock-out».

Van muchas más, desde que se planteó la huelga de ebánistas. Y casi ha transcurrido un mes desde que los tranviarios, mal aconsejados y peor dirigidos por los jerifaltes de la Casa del Pueblo, abandonaron el trabajo.

Viviendo, como viven, de éste, todas las familias a quienes afectan las huelgas obreras y los bienes patronales, es excusado decir cómo estarán los hogares. Si cuando no falta ni un día de jornal, ni una semana de salario andan a «botetadas» con la escasez y el hambre, ¿qué no les acontecerá ahora?

Pues consignemos que en Madrid no ha aumentado la criminalidad, ni los delitos contra las personas, ni los delitos contra las cosas.

Es verdad que hubo el intento de hacer estallar una bomba.

Pero también lo es que aquí no quedaron ocultos en la sombra, encubiertos ni tapados por otros, los autores.

Lo cual nos lleva a una consultadora conclusión.

La población obrera de Madrid es de un nivel moral muy superior al de la población obrera de Barcelona.

El vecindario de Madrid, en general, el pueblo madrileño en particular, no toleraría, ni menos ampararía, bandas de asesinos, como los sindicalistas de la capital del Principado.

Y no se diga que es falta de valor o de corazón, porque precisamente es todo lo contrario: sobra valor y corazón para jugarse la vida cara a cara. Pero aquí no tiene ambiente, y se asfixia quien hiere o mata a traición.

[En Madrid no hay sitio para la cobardía]

Pues esto permite concebir buenas esperanzas.

Cuando las influencias que ahora

pesan sobre este pueblo declinan, ya van declinando—volverá a ser ejemplo de pueblos honrados, inteligentes y trabajadores.

Y con estas cualidades nativas de él, y con Gobiernos verdaderamente tutelares que no dejarán abierto un garito, ni en pie una taberna, aquellas esperanzas serán pronto realidades de paz, de progreso, de orden y de bienestar.

MIGUEL PEÑAFLORES

Noticias militares

ARTILLERIA
Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del general de división don Luis de Santiago, al comandante don Joaquín Monteroso.

Cruces.—Se concede al alférez de la escala de reserva don Enrique Navas Vázquez, la permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Artillería, secretario de causas, que existe en la cuarta región.

El gobernador y las elecciones

La nota oficiosa a que con el debido elogio nos referimos en nuestro número anterior es la siguiente:

«Como pudiera quizás extraviarse la opinión en torno de las gestiones que el gobernador señor Lasera viene realizando estos días con ocasión de las próximas elecciones municipales, creemos conveniente hacer resaltar, pues así resulta de lo tramitado en la Prensa y de informaciones fidedignas recogidas del mismo y de diferentes personas que con él han conferenciado, los siguientes extremos:

1.º Que el señor gobernador civil no se ha propuesto componer una candidatura barajando nombres a su antojo, ni menos aún con exclusión del sentir de la opinión y sólo como emanación de su autoridad designar las personas que hayan de aspirar a los puestos municipales vacantes. Todo lo contrario, el señor gobernador civil lo que desea es que la opinión de los más, no desfallezca y quede oscurecida por falta de una dirección que con eficacia puede recogerla, y ante ciertas excitaciones que le han hecho comprender era la persona que

mejor pudiera realizar esta obra se ha prestado a intentar.

2.º Que la única mediación que el señor gobernador ha ofrecido con ocasión de las próximas elecciones, es la encaminada a poner en contacto y relación las diferentes entidades y Corporaciones que siendo por su finalidad ajenas a la política, representan fuerzas sociales de valor; al efecto de que respondiendo al llamamiento de opinión y Prensa, que se les venía haciendo, no regateen su cooperación a la vida municipal; y al mismo tiempo procurar armonizar la entrada de estos elementos en la vida pública, con aquellos factores políticos de todos los matices, que por tener una representación tradicional en la provincia y disponer de organizaciones electorales importantes podrían ocasionar una división en la campaña electoral que frustrase el propósito de aportar nuevos elementos sociales e independientes al Municipio.

De la forma que esta mediación viene siendo efectuada por el señor gobernador, la Prensa local ha dado la noticia. El señor gobernador ha oído la opinión y recabado el concurso de los presidentes de la Cámara de Comercio, Agrícola y de la Propiedad, esta última aún no organizada por completo. Igualmente ha extendido su gestión a los decanos de los Colegios profesionales de Médicos y Abogados, en representación de las clases sanitarias y forenses. Tiene pendiente una entrevista con el presidente del importante centro social de Nuestra Señora de la Fuencilla, que tan varios elementos, incluso obreros, cuenta, y ha conferenciado con los jefes locales de los partidos conservador, maurista, liberal y demócrata abliste. Elementos y fuerzas todas ellas en las que el sentir se compendian cuantos factores la opinión más im-

El asesinato de los guardias civiles

Elevación a plenario
Barcelona.—Ha sido elevada a plenario y remitida al fiscal la causa instruida por el señor López García, juez permanente de esta Capitanía general, con motivo del asesinato de los guardias civiles.

Aparecen procesados los paisanos Manuel Rovira June, Luis Vedguer Colomer, Emilio Balester Rue, Manuel Oliverx Soler, Pedro Poch Curat, Manuel Casa Molins, «el Solo»; Miguel Mondragón, «el Guña»; Rafael Climent Montero, José Oleara Araul, «el Chato», y Francisco Brod, «el Móvil».

La suscripción abierta para socorrer a las familias de los infortunados guardias, asciende a 109.331,35 pesetas.

INFORMACION REGIONAL

Palencia
Lo que piden los panaderos
Los obreros panaderos han pedido a los patronos una peseta más de jornal, una hora menos de trabajo y el 50 por 100 de aumento en las horas extraordinarias.

Y como de no acceder a estas pretensiones, amenazan con dejar de hacer pan, el gobernador señor Mazorra ha celebrado algunas conferencias con patronos y obreros, y ha propuesto, según nos dicen, una fórmula de arreglo.

Aranda de Duero
Escasez de vino
La parte de las subsistencias que pre-

ocupaba actualmente, es la crisis de vino para el consumo por negarse nuevamente a vender los cosecheros.

Esta escasez de vino a la venta es precursora de nueva subida, no obstante las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de prohibir la salida de vinos y permitir la libre entrada de los vinos forasteros.

Salamanca
Los impresores
Los obreros del arte de imprimir han solicitado aumento de sueldo.

Los patronos se han reusado y han acordado elevarles el 20 por 100, pero nunca el 50 por 100 que solicitaban.

No se sabe lo que acordarán los obreros, pues esta noche se reúnen para contestar el martes que termina el plazo.

Los conflictos agrarios
Siguen sin resolverse las huelgas que en tres pueblos mantienen los obreros agrarios.

Los patronos están dispuestos a conceder mejoras y aumento de jornales, pero sobre la condición de hacerlo directamente cada patrono con sus obreros y no con las sociedades.

Los obreros, en vista de la actitud de los patronos, han comenzado a resolver el asunto directamente.

Valladolid
Alianza electoral
Se ha firmado una alianza electoral entre los diferentes partidos monárquicos, que lucharán en las próximas elecciones contra las izquierdas antidinásticas.

Los niños de los países centrales
El arzobispo ha encabezado con mil pesetas la suscripción abierta a favor de los niños de los países de la Europa central.

parcial pudiera abelhar para regir el municipio. Pero, quiere esto decir que el señor gobernador cierre las puertas en la candidatura a cualquier otro elemento social o político que pudiera existir?

Creemos interpretar su opinión afirmando que no; pues como no es él quien va a formar la candidatura sino todos los organismos hasta aquí consultados, si se ponen de acuerdo el día en que conjuntamente se les reúna, esos organismos todos serán los que digan si a la candidatura que se forme deben o no agregarse otras representaciones si es que en aquella no están debidamente representados todos los factores que deba designar el nuevo municipio.

3.º Que la gestión iniciada por tanto por el señor Gobernador es simplemente la de poner en contacto, conciliar, armonizar a ser posible las fuerzas sociales y políticas que hoy están dispersas para que entre todas ellas lleguen a una verdadera unión sagrada en bien de la capital, y que esta labor abocada a bastantes sinsabores, no se ha creído en el caso de regatear para que nadie pudiera dudar de su buen deseo de dotar a Segovia del Ayuntamiento que Segovia desea y que no sea representación de uno u otro sector por valioso que fuese, sino de todos, pero que estamos también ciertos que si el señor Gobernador juzga a cualquiera otra persona o entidad con mejores probabilidades de éxito para lograr dicha unión, a favor de ellas se inhibirá inmediatamente.

4.º Que llegue o no a formarse dicha candidatura el señor gobernador presidirá las elecciones con un criterio de escrupulosa legalidad, adoptando cuantos medios fuesen precisos para que ni el soborno, ni la coacción ni el engaño puedan falsear la verdadera voluntad de los electores.»

De elecciones

Los grupos políticos y sociales designan candidatos.—El horizonte electoral

La designación de las candidaturas para la próxima elección, quedará hoy o mañana concluida. Es un acierto, que ya predijimos, el haber eludido la celebración de una asamblea para la designación de representantes del pueblo. Ya sabemos lo que significan aquellos procedimientos que parecen democráticos y son dictatoriales, pues un señor pronuncia un discurso en que es de ritual la fogosidad y perfecta gesticulación, con el laiguillo de que hay que colgar a unos cuantos políticos y sustituirlos por los hombres de buena fe y patriotismo probado (la prueba consiste en que jamás se haya ocupado el buen señor de otra cosa que aumentar su hacienda—sua cuius—cuando fuera a costa del bien público); seguidamente otro señor propone una lista de nombres, se altera esta lista ligeramente por adición o sustracción, y al terminar el acto el presidente declara, orondo y satisfecho, que ha sido aclamada la candidatura. El publicito, por su parte, se llama seguidamente a engaño, empiezan los vituperios al presidente acto continuo; se busca y comenta luego el lado flaco de los candidatos, y la candidatura sale derrotada desde la mano.

Por el contrario, la designación en segundo grado hecha por las autorizadas representaciones de las fuerzas político-sociales de la capital, fundadas en sincero sentimiento de amor a Segovia y de responsabilidad por la dación de la candidatura, presta a los nombres de ella una fuerza enorme, e infunde en el Cuerpo electoral el respeto debido a éste que pudiéramos llamar aristocrático nacimiento.

Tal es el acierto a que nos referíamos; ésta es la concreción, la eficacia que solicitábamos en uno de nuestros anteriores números.

Los resultados se están tocando. Avanza el período electoral y no se advierte sino muy levemente la presencia de candidatos. Esto sucede porque el bautismo de los designados infunde respeto. Surgirán aspiraciones a la representación local, pero puede asegurarse que serán limitadas en número y de personas de prestigio suficiente para merecer la confianza del pueblo. Si reúnen estas condiciones podrán triunfar y nada se habrá perdido con ello; si carecen de ellas la derrota será inevitable.

Del ejemplo que han dado los partidos políticos debemos tomar enseñanza para no motejar con ligereza imperdonable su actuación. Hace muy escasos días, el jefe de los conservadores señor Cano, manifestaba que los políticos no hacían labor partidista en el Ayuntamiento; que su intervención en las elecciones era supletoria de la decaída acción social; y que a mayor actividad en los elementos representativos de la propiedad, industria, cultura, etc., correspondía menor intervención de los partidos en las elecciones municipales.

Que esta opinión, formulada por el señor Cano era el sentir de todos los grupos políticos, lo prueba su desinteresada actitud en estos instantes. Nadie como ellos tiene organización y práctica electoral; ningún vínculo tan estrecho como el contraído por la comunión política para que en apretada y ordenada disciplina se procure el triunfo de los candidatos propios (aunque no basta ser político para triunfar); y, sin embargo, los partidos que en Segovia tienen representación han sido los primeros en dar vida a este proyecto de elección que, sin su concurso, no se hubiera realizado, y sus candidatos irán a la lucha sin renuncias ni vacilaciones sospechosas de posteriores negligencias.

Seguiremos tratando del tema. Para concluir ahora estas líneas, elevemos siquiera durante un momento sobre ese concepto vulgarísimo, de grosería espiritual, en que se pretende afincar la política y seamos justos. Ello nos inducirá a considerar cuán útil para la Patria y para sus pueblos será el que todos los hombres tengan noción exacta de sus deberes de ciudadanos e intervengan activamente en la regulación de la vida del Estado y de sus organismos provinciales y locales. Eso será práctico, vivir la Política, cada uno en el círculo en que las circunstancias le coloquen.

Segovia industrial

La fábrica de vidrio

Ayer se reunió en Segovia el Consejo de administración de la fábrica de vidrio en proyecto, en la cual según nuestras noticias, tendrán ocupación cerca de cuatrocientos obreros.

En esta reunión se acordó abreviar todo lo posible la instalación de la nueva industria, esperándose fundadamente que el Ayuntamiento, sin perjuicio para la hacienda municipal, facilitará la implantación de la proyectada fábrica que tanto ha de beneficiar a la población.

La jornada de ocho horas

Normas para su aplicación

En su número del día 16 ha publicado la Gaceta una Real orden del ministerio de la Gobernación en la que, de conformidad con el informe del Instituto de Reformas Sociales se dispone en primer término que, a partir de dicha publicación, la duración máxima de la jornada legal para los obreros, dependientes y agentes de las industrias, oficios y trabajos asalariados de todas clases, hechos bajo la dependencia o inspección ajenas, será de ocho horas diarias, salvo para los servicios domésticos y las demás excepciones que el Instituto de Reformas Sociales acuerde por causa justificada.

Excepciones

En otra Real orden del mismo departamento ministerial se declara exceptuados del régimen de la jornada legal de ocho horas los trabajos siguientes:

1.º El trabajo de las personas empleadas en el servicio doméstico.

2.º El de los directores, gerentes y altos funcionarios de las Empresas que,

por la índole de sus tareas, no pueden estar sujetos a una estricta limitación de la jornada.

3.º El de los porteros de casas particulares y el de todos los que presten idéntico servicio que ellos y tengan habitación en el mismo edificio, encomendado a su vigilancia.

4.º El de los guardias rurales y el de todos los que se encuentren en igual caso, al cuidado de una zona limitada, con casa habitación dentro de ella y sin que se les exija una vigilancia constante.

5.º Los servicios de guardería ocasionales y de corta duración, como los relativos a cosechas a punto de ser recogidas, y casos análogos.

6.º El trabajo de los operarios cuya acción pone en marcha o cierra el de los demás, siempre que por la semejanza de su labor no haya posibilidad de que el servicio se haga turnando con otros operarios dentro de las cuarenta y ocho horas semanales. La diferencia de jornada será estrictamente precisa; y, en cada caso concreto, la excepción será declarada por el Consejo partidario o, en su defecto, por la Junta local, dando cuenta al Instituto de Reformas Sociales.

7.º El trabajo de las minas a gran altitud en las que no puede trabajarse más de seis meses en el año, respecto a las cuales habrá de estarse a lo que dispone la ley de 27 de Diciembre de 1910 y el reglamento de 29 de Febrero de 1912.

8.º El trabajo de los pastores, vaqueros y, en general, de los obreros dedicados de modo permanente a la custodia de ganados. Los pastores que sacan al campo el ganado establecido en las poblaciones y que hayan cumplido ya una jornada superior a la de ocho horas, no estarán obligados a estas faenas adicionales, después de haber hecho la entrega del ganado a su regreso.

9.º El servicio de camareros de hoteles y fondas que por estar alojados en el

EL SEÑOR
D. Rafael de la Revilla y de la Fuente
FALLECIÓ EL DIA 14 DE LOS GORRIENTES
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su atribulada familia ruega a sus amistades y personas piadosas...

mismo establecimiento y atender al cuidado de las habitaciones y asistencia personal de los huéspedes, participan del carácter de servidores domésticos. Estos tendrán derecho al descanso diario nocturno de ocho horas como mínimo y al descanso semanal en los días que a cada uno corresponden; y en los días festivos en que haya de trabajarse, disfrutarán asimismo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Un acuerdo de la Cámara agrícola de Segovia

(Ponencia de don Fausto de Miguel en el informe que ha hecho suyo la comisión agraria con relación a la proposición que dicho señor presentó en la sesión anterior a la Cámara agrícola, cuya proposición e informe han sido aprobados por unanimidad en la sesión del 15 del actual.)

(Conclusión)
Llegamos ahora al punto más trascendental de la proposición, por entrañar un asunto de tal magnitud como es la sujeción de todos los agricultores, cosa que a simple vista parecería imposible, pero que nosotros entendemos que no lo es, sino todo lo contrario y encontramos muy acertada la idea de que las Cámaras agrícolas sean el agente propulsor en sus respectivas provincias.

Decimos que nos parece fácil, porque la idea de asociarse está en el ánimo de todos; es una cosa que por ser de palpitante actualidad y tener los resultados de la sindicación tan a la vista, parece que pesa generalmente como una obligación y en esta ocasión así es, una necesidad que se impone; que se sienta, y que se sabe que hay derecho a ejercitarla, como la defensa propia sin necesidad de estudiar leyes.

Es muy corriente el adagio de «En la unión está la fuerza», y esta fué la bandera que sirvió de estímulo para las primeras asociaciones obreras, cuyas doctrinas asustaban entonces y hoy podrían admitirse en cualquier programa gubernamental, y bien sabemos todos que atravesaron por las primeras ventajas que obtuvieron se fueron organizando todos los trabajadores en sociedades parciales o gremios, y éstos se federaban con el fin de reunir mayor número de asociados, y así han llegado poco a poco a conseguir el Sindicato único. Se han asociado los empleados del Estado, y no está muy lejano la época en que estos mismos crearon al Gobierno y al país serios conflictos porque no se atendían sus peticiones, que en parte tal vez fueran justas; se han unido los profesionales como médicos, boticarios, veterinarios y maestros, y todos piden mejoras para su clase.

El peigo de esto es que se han individualizado, por decirlo así, de tal manera tantas y tan diversas asociaciones, que todas sin exclusión alguna, se proclaman para sí una importancia tal dentro de la sociedad humana, que cada cual cree que sin su actuación en la vida vendría la desaparición del mundo de un momento a otro y así vemos que todas y cada cual para sí pretenden imponer su voluntad, consiguiendo mayor sueldo para menos trabajo y éste ejercitarle sin intervención de nadie, si no solamente cuando el individuo juzgue conveniente.

Se trata de médico y ni el Ayuntamiento que paga tiene derecho a contratar al que quiera si no que ha de ser designado por directiva o sea por el colegio de médicos titulares, y de nada sirve que los vecinos que pagan quieren contratar libremente, porque si el que contrata no es del gusto del colegio de médicos se le es negado todo trato social y auxilio por los compañeros. Igualmente sucede con todas las profesiones similares, y a los pueblos se les vienen restando atribuciones y aumentando cargas de tal modo, que cuanto más paga menos derecho tiene a exigir, como sucede con la sanidad y la enseñanza.

De este modo todo se vuelven peticiones para conseguir un título profesional, una plaza, un empleo y se agobia a los políticos pidiendo recomendaciones para decir al día siguiente que lo consiguen, que con un sueldo tan mezquino es im-

posible la vida, que se gana muy poco y lo que sucede es que cobrarán poco, es cierto, pero la mayoría de los que cobran ganan realmente mucho menos por el poco trabajo que ejecutan y así sin reparar en los medios piden, alborotan y se declaran en huelga sin ver los perjuicios que irrogan a los demás y lo injusto de muchas peticiones; y ese desbordamiento de pasiones ha originado este desquiciamiento social que estamos padeciendo en forma tan violenta, que ya la única aspiración de todos es trabajar menos y cobrar más, llegando a tal extremo la exacerbadura cerebral de la clase proletaria sindicalista, que llegan a creer realizables las ideas que los infiltran esos predicadores de oficio, que banquetean y viajan en coches camasa a su costa, tal como el reparto del sueldo y el capital industrial, como si el mundo pudiera existir si en sus medios de producción no hubiera una parte técnica y otra manual, una parte que dirige y otra que ejecuta; con lo cual podría variar solamente las personas pero no la estructura social de directores y dirigidos, y por lo tanto no puede haber esa igualdad que proclamamos porque la naturaleza o la vocación así lo dispuso desde el momento que ni intelectual ni físicamente somos iguales.

De este modo, hay que responder a la fuerza con la fuerza, y nosotros que en ese sentido social de la sindicación aún no tenemos hecho casi nada, pagando bien cara nuestra apatía, debemos organizarnos para que nos dejen el lugar que en justicia nos corresponde, para exigir un saneamiento en la política y para enseñar a tanto alborotador que donde no se trabaja no se produce, y donde no hay producción hay escasez, y donde se escasea de todo, para nada sirve la mayor cantidad de dinero.

Sería curioso conocer a cuánto ascienden las pérdidas que para la economía nacional supone el valor del trabajo manual que se ha perdido y la paralización de las máquinas, motivado por las huelgas y cierre de fábricas, como lo sería también conocer el valor de lo que se deja de producir cada año desde la implantación de la jornada de ocho horas. Pero esto ha sido aconsejado por algún informe científico en el que se demuestre que el organismo humano no puede resistir más de las ocho horas de trabajo cada día? Los que vivimos en el campo nos asombra esto. ¡Nosotros que trabajamos por término medio dieciséis horas y estamos tan fuertes y seguramente que con peor alimentación, pero también con menos vicios y esto va en nuestro favor!

Así que con este desconcierto se avencinan acontecimientos para los cuales de hemos estar prevenidos, y bien palpable vemos que los ferroviarios piden ahora mejoras y las Compañías para conceder las pretendidas elevación de las tarifas, a lo cual debemos dedicar algún estudio, porque afecta en grande escala a los intereses agropecuarios, tanto en ganados como en abonos, granos, harinas, vinos, aceites, etc., etc. En los nuevos presupuestos se proyecta un considerable aumento en la contribución territorial, de lo cual se debe protestar y adherirse al voto particular que ha presentado el señor Matanzas en el Congreso, oponiéndose a tal aumento y al informe elevado al mencionado Cuerpo colegislador por la Asociación de agricultores de España.

Por estas razones esta comisión informa en sentido favorable, la proposición que la precede y pide a la Cámara su aprobación y ejecución inmediatas.

FAUSTO DE MIGUEL

Las elecciones de concejales

Ya han sido designados algunos candidatos

Las entidades segovianas y los diferentes grupos políticos, respondiendo a la invitación del señor gobernador civil, han celebrado ayer y anteayer diferentes reuniones para designar las personas que han de formar la candidatura para las próximas elecciones de concejales.

El sábado, por la tarde, se reunió el Comité conservador, y acordó participar al señor Llasera que ese partido designaría ninguno, según convino a la formación de la candidatura proyectada.

Como en el proyecto se había designado un puesto a los conservadores, el gobernador civil insistió en que diesen nombre, y para darle quedó personalmente autorizado el presidente señor Cano.

Al conocerse la actitud del partido conservador fué muy elogiada.

En el mismo deseo parece se han de inspirar los demás partidos. Los liberales alistas han celebrado una reunión para este objeto, y también designarán un candidato. Se han hecho gestiones cerca del señor Pedraza, jefe de los romanistas, y del jefe de los republicanos, para que designen otro, sin que hasta la fecha lo hayan designado.

El señor gobernador civil ha consultado con el presidente de la Casa de los Picos, no como entidad obrera, sino como organismo, integrado por agricultores, empleados y otros diversos elementos. En ese sentido será ofrecido un puesto en la candidatura a dicho Centro.

Los mauristas también ocuparán un puesto.

La Cámara de Comercio probablemente tendrá que celebrar otra reunión para adoptar acuerdo definitivo con respecto a los candidatos que ha de presentar. Ya se conocen los nombres de las personas a quienes ha de prestar su apoyo. Son éstos don Fernando Albertos y uno de los hermanos Rueda. Para el caso de que algunos de estos señores no aceptara este honor, suena el nombre del comerciante don Germán Elías.

El Colegio de Abogados ha designado a don Fernando Rueda, y las clases sanitarias al farmacéutico don Fermín Vicente. Estas candidaturas pueden considerarse definitivas.

La Asociación de propietarios de edificios, ha nombrado a don Modesto Delgado.

Los obreros afiliados al Centro de sociedades de resistencia, ante el movimiento que se observa en la población, se reunieron ayer, acordando designar un candidato por cada sociedad. De algunas entidades ya se conocen los nombres de los designados y otras los elegirán en sucesivas reuniones.

Sabemos que alguno de los señores indicados por las antecitadas Corporaciones y sociedades, no aceptará puesto en la candidatura.

Se ha publicado un número extraordinario del Boletín oficial de la provincia, señalando la fecha del 8 de Febrero, como ya hemos anunciado, para la elección de concejales.

El nuevo presidente de Francia

Por gran mayoría ha sido elegido Mr. Deschanel

Comienza la sesión

Versalles.—Había enorme expectación con motivo de la elección de presidente de la República.

Los treses llegaron atestados de viajeros.

A la una de la tarde monsieur Bourgeois declaró abierta la sesión.

En medio del mayor silencio, se dio lectura a la ley constitucional de 25 de Febrero y 16 de Junio de 1875, que determina la forma en que ha de verificarse la elección.

A continuación se procedió al sorteo de los escrutadores provinciales.

A la una y cuarto comenzó la votación.

Votaron primero Viviani, Barrés y Barthou.

Al llamarse Bourgeois a sí mismo, en tregua la papiceta a monsieur Reyard.

Al votar el general Casteau, el público prorrumpe en una entusiasta ovación.

El socialista Lafout, para contrarrestar esta ovación, dio un viva a Serrail, redoblandose los aplausos.

Castelan, para evitar una nueva manifestación de simpatía, se apresuró a abandonar el salón.

Al ser llamado monsieur Deschanel se produjo en la Cámara un movimiento de simpatía.

El ujier grita:—Doctor Paul Deschanel, no comparece por haberse abstenido.

El escrutinio

Versalles.—A las tres y veinticinco terminó el recuento, comprobándose que habían tomado parte 899 votantes, siendo la mayoría absoluta 445.

Hecho el escrutinio; arrojó el siguiente resultado:

- Mr. Deschanel, 734 votos.
Mr. Outmar, 66 votos.
Mr. Clemenceau, 59 votos.
Mr. Bourgeois, 6 votos.
Capitán Sadoul, 1 voto.
Varios, 3 votos.

Entrada de Deschanel

Versalles.—A las tres cincuenta mo-

sieur Deschanel de levita, entró en la Cámara, siendo aclamado por los parlamentarios y por el público de las tribunas.

Va dando abrazos y apretones de manos.

Se sienta en el banco superior colocado en el centro. Se oye un viva a la República.

A las cuatro y cinco, el Presidente reanuda la sesión y en medio de un gran silencio se da lectura de la votación.

Toda la Cámara en pie prorrumpe en aclamaciones, dando vivas a la República por los parlamentarios de la izquierda y a Francia por los de la derecha.

Monsieur Bourgeois pronuncia un discurso diciendo a monsieur Deschanel:

«Habeis obtenido la mayoría y por consiguiente quedais proclamado Presidente de la República por siete años a contar desde el día en que termina su mandato el Presidente en ejercicio.

Queda clausurada la Asamblea nacional.»

Acto seguido levantó la sesión.

Monsieur Deschanel

Versalles.—Monsieur Deschanel, después de la Asamblea se retiró al Petit Saón, acompañado de monsieur Martin, jefe del protocolo.

Monsieur Bourgeois le invitó a pasar al despacho de la presidencia.

En ésta monsieur Bourgeois dio cuenta de la aclamación del nuevo Presidente y luego pronuncia una alocución,

Durante los años de la guerra, monsieur Deschanel fue repetidas veces muy elocuente intérprete de los hechos varios de Francia.

La Asamblea nacional en nombre de Francia os hace un público testimonio de su agradecimiento.

Por todo ello y por otros y tantos servicios prestados durante una vida de probidad de vuestro padre, Francia que no conoce la ingratitude y ha sabido siempre rendir un homenaje a los que la han servido bien, sobre todo en horas difíciles y han sabido conducirla a la victoria, es rinda también este homenaje de gratitud.

Todos cuantos aquí están, estarán a vuestro lado como lo estuvieron con vuestros predecesores.

Todos los que aquí se encuentran, saben que están en presencia de un hombre honrado a quien entregan su confianza para regir los destinos de la República y de la Patria.

Tenemos la seguridad de que sabreis mantener la seguridad moral indispensable a Francia.

A continuación, Serrail pronunció un corto discurso.

Monsieur Deschanel, visiblemente emocionado, habló después para decir que sería un fiel guardián de la ley y que mantendría la Constitución en su espíritu y en su letra.

Esbozó ligeramente su programa de al-

Banco Matritense

SEGOVIA

Sociedad Cooperativa de Crédito

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar la junta general ordinaria que ha de examinar y aprobar en su caso la Memoria y cuentas del pasado ejercicio de 1919 y que se celebrará el 23 del corriente, a las doce, en el domicilio social.

Si no se reunieran suficientes número de acciones para constituir válidamente la Junta, se celebrará ésta, sin más aviso, el 31 del actual, a las catorce, en el dicho domicilio social, la que tomará acuerdos válidos sea cualquiera el número de acciones que concurran.—El secretario general, F. Crespo.

cazar para la seguridad, desarrollo y progreso de Francia y recabó el concurso de todos para realizar una labor patriótica.

Este pueblo incomparable—dijo—que ha sabido sacrificarse para salvar al mundo, salvará todos los obstáculos pero para ello es preciso que les conozca y se le diga la verdad.

Dedica un saludo a monsieur Poincaré y a monsieur Clemenceau que han sabido salvar a Francia.

A continuación abandonó el salón y con la cabeza descubierta salió a la calle, entre una doble fila de soldados y la multitud que le aclamaba.

A París

Versalles.—A las cinco y cuarto, monsieur Deschanel montó en su auto y acompañado del jefe del protocolo, salió para París, donde llegó a las cinco y media.

Al entrar en la Cámara fué objeto de una delirante ovación.

A las cinco y media se dirigió al Palacio del Elíseo, recibiendo honores la guardia.

Monsieur Poincaré le recibió con un apretón de manos, abrazándose ambos después.

Desde el Elíseo marchó al ministerio de la Guerra para saludar a Clemenceau.

Clemenceau se retira

París.—Los periódicos dicen que monsieur Clemenceau tiene el propósito de retirarse a la vida privada.

La semana próxima abandonará París, marchándose al pueblecito de Iranque (distrito de la Vendée), donde escribirá sus memorias.

El Consejo de ministros.—Clemenceau dimitte

París 18 (8 m).—El Consejo de ministros se ha reunido esta mañana, a las diez, en el Palacio del Elíseo, bajo la presidencia de M. Poincaré.

Monsieur Clemenceau presentó al presidente de la República la dimisión del Gabinete, siéndole aceptada.

Con voz emocionada, M. Clemenceau dio las gracias a M. Poincaré por la ayuda eficaz y por la preciosa colaboración que le ha prestado mientras ha sido jefe del Gobierno.

Monsieur Poincaré felicitó a Clemenceau por la magnífica obra realizada.

Terminó dando gracias, en su nombre y en el de Francia, «por haber sabido galvanizar las energías durante las horas difíciles, y hecho posible, gracias a su indomable energía, la victoria final».

Monsieur Nail pronunció en seguida algunas palabras en nombre de los miembros del Gabinete.

A las diez y diez, los ministros salieron del Elíseo, excepto Clemenceau, que con ferencio con Poincaré hasta las diez y cuarenta y cinco.

Gaspar Pérez García

Niños y medicina general
Consulta de tres a cinco
Judería Vieja, 9, principal

La epidemia gripal en la provincia

La epidemia gripal sigue desarrollándose en los pueblos de esta provincia.

Según nuestras noticias, en Aldea Real es rara la casa en que no hay algún atacado, aun cuando por fortuna parece ser que la enfermedad no causa estragos.

También en otros pueblos existen algunos atacados.

Teatro Juan Bravo

Temporada de variedades

El sábado, después de la proyección de algunas cintas cinematográficas, hicieron su presentación en nuestro teatro los artistas de variedades Solomé y Anita Marín y Laura Domínguez. Es decir, una bailarina y una cupletista, hermanas las dos primeras: que aunque, en verdad las falta para llegar a estrellas, el público, mostrándose un tanto benévolo, las prodigó sus aplausos, haciéndolas repetir algunos números.

D. Laura Domínguez no se puede decir lo mismo. Laura Domínguez, es, sin disputa alguna, la artista más completa que en su género ha desfilado por la escena del teatro Juan Bravo. Es una artista fina, honesta, y que de modo singular nos recuerda a la genial maestra de las cancionistas Raquel Meller.

Todo el repertorio, extensísimo, de Laura Domínguez es escogido, figurando canciones y dúos de los maestros más conocidos.

En las secciones de moda del sábado y ayer el numeroso público que concurrió a ambas hizo objeto de sus preferencias a Laura Domínguez, obligándola a cantar nuevas canciones, tributándole al término mercedisimos aplausos.

La voz de Laura, aunque de poco cuerpo, es extensa y en extremo agradable. Ayer en la sesión vermouth cantó admirablemente entre otras la famosa «canción del ay ay ay», número del que hace una creación el gran cantante Schippa.

Un acierto para la Empresa ha constituido la contrata de Laura Domínguez. Con artistas como ésta tendrá siempre la sección de moda cual se vió ayer y el sábado. Rebosantes.

Bestidor.

Escos de la provincia

OTONES

Petición de mano y amonestación

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Julia Medina, hija del acudido labrador de este pueblo don Cándido Medina, para el joven Emilio Martín, hijo de don Galo Martín, rico propietario y fiscal de este pueblo.

El domingo, 18 del corriente, se leyeron las primeras amonestaciones de esta feliz pareja, a quien envío mi más cordial enhorabuena.

Enero, 1920. CORRESPONSAL.

Información local

Segovia al día

San Antonio, abad. Fiesta típica y callejera en algunas comarcas, fiesta popular. Acá no hay sino la costumbre de celebrar una especie de romería en la plaza de Santa Eulalla.

Porque aquello «es una romería», según frase castiza. Al propio San Antón, en vez de caerse la baba, se le abre la boca. Bostezo el pobre.

Y menos mal que el tiempo nos dió una nota de color. Sin embargo, la gente joven, tras dar una vueltecita a los puestos de tortas, churros y avellanas, fuese veloz a «La Idem»...

Y venga manubrio y vaya cardo. ¡Qué chicas, San Antonio! ¡Abad, abad!

El anuncio de tres números de varietés lleva a nuestro coliseo numerosa y muy distinguida concurrencia.

Y no precisamente por la novedad del cartel ni por el mérito de las artistas anunciadas.

Porque Laura Domínguez es una canzonetista que tiene arte y tiene una bonita voz, muy bien timbrada; pero es lástima que en los compases de espera exagera el gesto y la actitud.

Y de las hermanas Marín solo hemos de recordar a Marita, una morenaza de ojos asesinos que baila con gracia y cumple como artista.

Aunque las dos ¡ay! son tan escurridas... Un alumno de la Academia de Artillería decía a otros compañeros: —Son una buena adquisición para las empresas, pero voy a decir cómo. —¿Cómo? —A peso!

ENERO 18 Domingo

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA Teléfono 149



MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

MINIONA PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídate en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Mercados

SEGOVIA
 Trigo, la fanega, 22,50 pesetas.
 Centeno, id., 17,25, id.
 Cebada, id., 13,50, id.
 Avena, id., 13,50, id.
 Algarrobas, id., 18
 Avena, id., 10,50

ARREVALO
 Trigo, la fanega, 22,50 reales.
 Cebada, 17,25.
 Centeno, 13,50.
 Avena, id., 13,50.
 Algarrobas, id., 18,50.

CANTALERO
 Trigo, la fanega, 21,25 pesetas las 94 libras.
 Centeno, 17,25.
 Cebada, id., 13,50.
 Avena, id., 17,50.
 Yaros, id., 18.
 Avena, id., 20,50.
 Garbanos de 40 a 50 pesetas fanega.
 Pídate, id., 3,50 pesetas arroba.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y México
 Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 de Cádiz el 30, para New-York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro días, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prolongando el viaje para Ceuta, Lisboa, Santander, el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, San Juan, Caracas, Colon, Sabana, Puerto Cabello y La Guayra, de donde sale y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cienfuegos, Guaymas, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Bilbao
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y evitado y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 y para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin costo.

También se admite carga y se expiden del mismo puertos pasajes para todos los servicios por líneas regulares.

Nitrato de sosa de 15 y 16 por 100

Abono compuesto.--Graduacion garantizada
 9 a 10 por 100 ázoe nítrico.
 5 a 6 » 100 ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico.

Este es el mejor abono para cereales en cubierta.—Abonos completos para vides y hortalizas.

Condiciones de venta:
ANTOLIANO FERNANDEZ
MOZONCILLO (SEGOVIA)
 Ferretería, mercería, comestibles y otros géneros

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.
 En farmacias y droguerías, 0,75 paquete.

LA SARGANTA VOZ BOCA

Pastillas del Dr. CALORIO

GANAS LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

70 AÑOS DE ÉXITO

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

Grandes Fundiciones
 y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR
Don Antonio Averly en 1855
AVERLY, S. A.
 Capital 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. **PANADERAS Y TURBINAS FRANCIS.**

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

VALENTINA

máticamente escondidos, hubieran adornado los rostros, formando tirabuzones o bucles, la comparación hubiera sido a todas luces ventajosa para ellas.

La concurrencia era ya muy numerosa; los músicos, colocados sobre un estrado dispuesto en una de las extremidades del salón de honor, habían templado sus instrumentos y preludiaban, esperando la señal de baile.

Los bailarines se preparaban e iban eligiendo sus parejas, y todos y cada uno se preguntaban por qué el baile no había empezado ya.

Es que no se veía por allí al dueño del castillo; en vano fué que le buscaran; había desaparecido del salón.

La causa de esta desaparición, que nadie se explicaba, era, sin embargo, bien sencilla.

El conde había organizado aquella fiesta con la única esperanza de atraer a Valentina al castillo, y se hallaba entregado por completo a la inquietud que le causaba su retraso.

Solo, apoyado en el balcón del gabinete, destinado a la futura condesa, procuraba explorar el camino,

Pero el campo aparecía desierto y la nieve empezaba a caer en abundancia.

Entonces pensó enviar uno de sus carruajes al encuentro de Randonneau.

La señora Babet, que por su parte estaba de centinela detrás de la puerta, no experimentaba menor ansiedad que su dueño.

De pronto resonaron dos campanadas junto a la verja.

Era la señal convenida entre la matrona y el posadero.

En seguida corrió hacia el conde, que atravesaba corriendo el vestíbulo para dar la orden de enganchar.

—Monseñor —dijo la señora Babet—Valentina y su padre entran en el castillo.

—¡Por fin!—dijo el conde exhalando un suspiro de honda satisfacción.

Pero al ver que se disponía a salir al encuentro de los retrasados, la señora Babet añadió bajando la voz:

—Si el señor conde quisiera hacerme caso, se volvería al salón, donde le están aguardando para dar principio a la fiesta, y yo me quedaría a recibir a la pequeña.

—Bueno, perfectamente; pero date prisa, quiero empezar el baile con ella.

—El señor conde me permitirá que le haga presente que se va a espantar el pájaro, y de ese modo quizá no consigamos lo que nos proponemos.

—Tienes razón, invitaré antes a otras muchachas. Tú te encargas de ir preparando a esa linda salvaje... En ti pongo mi confianza.

—Confío en que el señor conde no tendrá que arrepentirse de ello—contestó la señora Babet con su sonrisa más significativa.

Algo más tranquilo el conde se dirigió al salón. Hizo una señal, y la orquesta empezó a tocar la introducción de una danza.

Al penetrar en el vestíbulo, Randonneau, y su hija adoptiva se encontraron con la señora

Babet, que por una maniobra hábil, parecía estar ocupando en dar la última mano al alumbreado de aquella habitación.

—¡Ah!—exclamó, flaqueándose sorprendida.—¿Sois vos?... ¿Cómo habéis llegado tan tarde?... Vamos, Randonneau, habéis hecho muy mal en traer a esta niña a semejante hora, cuando hace ya tanto tiempo que se encuentran reunidas todas las muchachas del país; y a fé mía que han empezado el baile sin tu presencia... ¡Pobrecita mía!

—En, fin, hermosa—continuó con su volubilidad ordinaria,—lo esencial es que hayas venido.

Mientras así hablaba, ayudaba a Valentina a despojarse de su abrigo.

—Era preciso poner la casa en orden—replicó Randonneau,—y además, las jóvenes cuando se trata de componerse, no concluyen nunca.

—Bien... bien—interrumpió la señora Babet, haciendo a Randonneau una expresión señal.—Podeis dirigiros al guardarropa, para que daros más libre, padre Simón; luego nos reuniremos en el baile.—Tú, hija mía, vente por aquí